

Chihuahua, Chihuahua, a 04 de diciembre del 2025

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA AÑO 2025 DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL  
SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA Y TELEBACHILLERATO  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

En las instalaciones que ocupa el Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua, ubicadas en calle Bogotá # 1905, Fraccionamiento Gloria, C.P. 31130, en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua; siendo las 10:00 horas, del día cuatro de diciembre del año dos mil veinticinco, presentes en la sala de juntas del referido organismo; los integrantes del Comité de Ética del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua por el período 2023-2026, el Lic. Jorge Eduardo Muñoz Sánchez, Presidente del Comité de Ética, Mtra. Almendra del Carmen Piñón Cano, Secretaria Ejecutiva, Ing. Virginia Araceli Beltrán Alvarado, Vocal Permanente, C. Patricia Valencia Fierro, Vocal Temporal y la Mtra. Erika Jennifer Ruiz Ramírez, Vocal Temporal; se reunieron para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Ética del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quórum.
2. Presentación, y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2025.
4. Seguimiento de acuerdos adoptados en sesiones anteriores.
5. Difusión del Código de Ética para el Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua y del Código de Conducta del SPAYT.
6. Difusión del Comité de Ética, sus funciones y medios de contacto.
7. Instrumento para identificar posibles conflictos de interés.
8. Calendario de sesiones para el año 2026.
9. Acuerdos aprobados.

10. Asuntos Generales.

11. Clausura de Sesión.

## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Verificación del quórum.

Validando el quórum establecido en el artículo 44 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética; se hizo constar que se encuentran presentes las siguientes personas:

Nombre	Puesto en el Comité de Ética 2023-2026	Cargo en la Dependencia
Jorge Eduardo Muñoz Sánchez	Presidente	Consultor Jurídico
Almendra del Carmen Piñón Cano	Secretaria Ejecutiva	Directora Administrativa
Virginia Araceli Beltrán Alvarado	Vocal permanente	Titular de la Unidad de Género
Patricia Valencia Fierro	Vocal temporal	Personal Especializado
Erika Jennifer Ruiz Ramírez	Vocal temporal	Auxiliar Administrativo
Gabriela Leticia Ávila Orozco	Invitada	Coordinadora de Control Interno

### 2. Presentación, y en su caso, aprobación del Orden del Día.

La Mtra. Almendra del Carmen Piñón Cano, Secretaria Ejecutiva, dio lectura del Orden del Día de la Sesión, solicitando a los participantes emitieran sus comentarios al respecto.

Al no haber comentarios, se aprobó por unanimidad el Orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2025 del Comité de Ética del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua.

### 3. Lectura y aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2025.

La Mtra. Almendra del Carmen Piñón Cano, Secretaria Ejecutiva, solicitó a los integrantes del Comité que emitieran sus comentarios respecto del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 2025.

Al no haber comentarios, se aprobó por unanimidad el contenido del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2025 del Comité de Ética del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua.

#### **4. Seguimiento de acuerdos adoptados en sesiones anteriores.**

No hay acuerdos a los cuales dar seguimiento.

#### **5. Difusión del Código de Ética para el Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua y del Código de Conducta del SPAYT.**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 26 inciso o) de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética, los miembros del Comité de Ética tienen la función de difundir el Código de Ética para el Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua y el Código de Conducta del SPAYT, por lo anterior y como tercera actividad, se propuso realizar su difusión en el mes de diciembre por medio de la página web del SPAYT y mediante correo electrónico, con la finalidad de que todos puedan acceder a los documentos.

Los miembros del Comité de Ética manifiestan estar de acuerdo y se aprueba por unanimidad.

#### **6. Difusión del Comité de Ética, sus funciones y medios de contacto.**

Con la finalidad de que los servidores públicos del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua conozcan a las personas que integran el Comité de Ética, se propuso difundir en el mes de diciembre el directorio del Comité con nombres y medios de contacto, así como las funciones de los integrantes, por medio de la página web del SPAYT.

Los miembros del Comité de Ética manifiestan estar de acuerdo y se aprueba por unanimidad.

#### **7. Instrumento para identificar posibles conflictos de interés.**

El Lic. Jorge Eduardo Muñoz Sánchez, en su calidad de Presidente, manifestó que derivado de lo establecido en la Estrategia de Integridad y Anticorrupción del Gobierno del Estado de Chihuahua, en la política de operación 1.2.14 del procedimiento 1 del Departamento de Recursos Humanos “Reclutamiento, selección y contratación de personal” del Manual de Procedimientos de Dirección Administrativa del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua, se señaló el Comité de Ética del SPAYT, podrá tener el rol de observador en los procesos de contratación del personal y de promoción de funcionarios para supervisar el proceso y evitar posibles conflictos de interés, por lo anterior tendrá acceso a los expedientes de contratación. Además, el Comité de Ética del SPAYT, podrá proponer al Departamento de Recursos Humanos los formatos que considere pertinentes para prevenir posibles conflictos de interés, con carácter previo a los procesos de contratación de personal.

Por lo anterior, se pone a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del formato de Cuestionario de identificación de posibles conflictos de interés para uso en procesos de contratación y del formato de Protesta de Cumplimiento a la Guía para prevenir el actuar bajo conflicto de interés en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, los cuales fueron revisados por personal de la Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública, con la finalidad de ponerlos a disposición del Departamento de Recursos Humanos de este Subsistema.

Los miembros del Comité de Ética manifiestan estar de acuerdo y se aprueba por unanimidad.

#### **8. Calendario de sesiones para el año 2026.**

El Lic. Jorge Eduardo Muñoz Sánchez, en su calidad de Presidente, puso a consideración de los miembros del Comité de Ética, el calendario para las sesiones ordinarias del año 2026:

SESIÓN	FECHA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA	12 DE ENERO DE 2026
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	11 DE MAYO DE 2026
TERCERA SESIÓN ORDINARIA	09 DE NOVIEMBRE DE 2026

Los miembros del Comité de Ética manifiestan estar de acuerdo y se aprueba por unanimidad.

#### **9. Acuerdos aprobados.**

##### **Acuerdo**

*El Comité aprobó por unanimidad el Orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2025 del Comité de Ética del Subsistema de Preparatoria abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua.*

**Acuerdo**

*El Comité aprobó por unanimidad el contenido del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2025 del Comité de Ética del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua.*

**Acuerdo**

*El Comité aprobó por unanimidad difundir en el mes de diciembre por medio de la página web del SPAYT y mediante correo electrónico, el Código de Ética para el Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua y el Código de Conducta del SPAYT.*

**Acuerdo**

*El Comité aprobó por unanimidad difundir en el mes de diciembre por medio de la página web del SPAYT, el directorio del Comité con nombres y medios de contacto, así como las funciones de los integrantes.*

**Acuerdo**

*El Comité aprobó por unanimidad el formato de Cuestionario de identificación de posibles conflictos de interés para uso en procesos de contratación y el formato de Protesta de Cumplimiento a la Guía para prevenir el actuar bajo conflicto de interés en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, los cuales se pondrán a disposición del Departamento de Recursos Humanos.*

**Acuerdo**

*El Comité aprobó por unanimidad el calendario para las sesiones ordinarias del año 2026.*


**10. Asuntos Generales.**


No existen asuntos generales que tratar.

**11. Clausura de sesión.**

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:51 horas del día cuatro de diciembre del año dos mil veinticinco, habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, leído y entendido el contenido de este instrumento, los integrantes del Comité de Ética firman la presente acta, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.

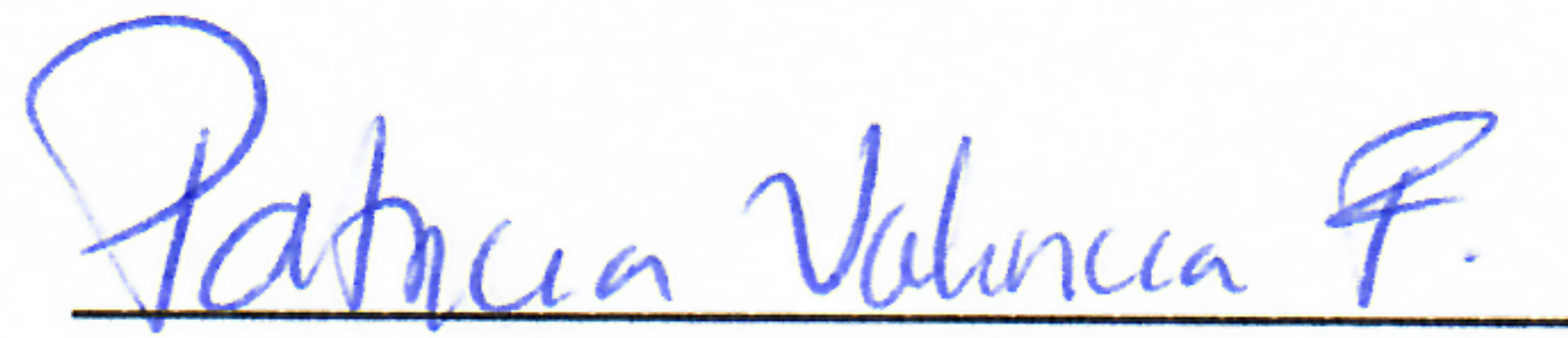
**MIEMBROS DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA Y  
TELEBACHILLERATO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Jorge Eduardo Muñoz Sánchez**  
Presidente del Comité de Ética

  
\_\_\_\_\_  
**Mtra. Almendra del Carmen Piñón Cano**  
Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética

  
\_\_\_\_\_  
**Ing. Virginia Araceli Beltrán Alvarado**  
Vocal del Comité de Ética

  
\_\_\_\_\_  
**Mtra. Erika Jennifer Ruiz Ramírez**  
Vocal del Comité de Ética

  
\_\_\_\_\_  
**C. Patricia Valencia Fierro**  
Vocal del Comité de Ética